

DEPENDENCIA: SINDICATURA NO. OFICIO: SIN-0131/2024 ASUNTO: INFORME

LIC. LINDA GUADALUPE SANDOVAL PONCE TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2021-2024 PRESENTE:

La que suscribe LIC. HARLENE MORALES VARGAS, síndica municipal del Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco, Administración 2021-2024.

En relación a la obligación que se deriva de lo estipulado en el **Artículo 15 fracción XV**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Jalisco y sus municipios, hago de su conocimiento que, en la presente administración municipal, **AL MES DE MARZO NO SE REALIZO** ningún convenio para la realización de servicios públicos coordinados o concesionados.

Lo anterior se informa para los efectos correspondientes a los que haya lugar.

Sin otro en particular me despido quedando a sus órdenes y deseándole éxito en sus actividades.

EL GRULLO, JALISCO; A 31 DE MARZO DE 2024

LIC HARLENE MORALES VARGAS SINDICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2021-2024 EL GRULLO, JALISCO, MÉXICO

Obregón No. 48, Col. Centro C.P. 48740 El Grullo, Jal. 321 387 44 44 321387 2067 Gobierno Municipal d El Grullo, Jal. 2021 - 2024